

Política y Misión

En Castilla-La Mancha, **la responsabilidad por la conservación de la diversidad vegetal es ineludible**, pues sin salir de la región podemos encontrar 500 especies endémicas de la Península Ibérica de las que una treintena son exclusivas de Castilla-La Mancha. Para poner este dato en un contexto adecuado sirva decir que Albacete cuenta con unas 300 especies endémicas ibéricas y concretamente tres son únicas de esta provincia. En el Jardín Botánico de Castilla-La Mancha (JBCLM) afrontamos el reto de la conservación de la riqueza de la flora de nuestro entorno natural de una forma singularmente intensa, con el fin de corregir la baja representatividad que históricamente ha tenido la vegetación de clima mediterráneo continentalizado en los jardines botánicos de nuestro país. **En el JBCLM hemos querido acercarnos más a la idea de “recreación de ecosistemas naturales” que, al concepto clásico de jardín botánico**, dedicando la mayor parte de los esfuerzos y extensión del jardín a la conservación de nuestras especies endémicas y amenazadas, sus usos tradicionales y sus posibles aplicaciones futuras, desde el compromiso esencial con el manejo ecológico y sostenible de cada una de las colecciones.

Resulta fundamental para ello el establecimiento de interacciones sinérgicas entre la colección de plantas vivas y la conservación *ex situ* en nuestro Banco de Germoplasma, de semilla silvestre, así como la investigación y el estudio de cada especie desde un enfoque multidisciplinar en el Instituto Botánico de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Se establece por tanto como **objetivo último y misión del JBCLM, la conservación de la flora castellanomanchega y su biodiversidad, la investigación sobre sus taxones vegetales y la divulgación de los valores de nuestros tesoros botánicos.**

Se establecen estos criterios como fundamentales para la dirección estratégica del sistema y el establecimiento de los objetivos específicos derivados de esta política, cumpliendo estrictamente, con el marco reglamentario y los requisitos adicionales con un claro compromiso con la mejora continua.



La Dirección

Fecha: 17/02/22